



## Comunicado Conjunto

### Mesa Sectorial de Educación comienzo de Curso 2020/21

Las cinco organizaciones sindicales con representación en la Mesa Sectorial de Educación Pública no universitaria (CSIF, PIDE, ANPE, CCOO y FeSP-UGT) consideramos insuficiente el nuevo incremento de 130 plazas de plantilla anunciado por la Consejería de Educación en la Mesa Sectorial. Es un paso más en la dirección correcta pero, no obstante, este aumento es insuficiente. La Administración debe hacer un esfuerzo mayor. Consideramos de justicia que estas plazas se hubieran asignado en la adjudicación final del 28 de agosto.

La vuelta al cole en condiciones de seguridad adecuadas requiere unas ratios que en ningún caso deben superar los 15 alumnos por aula, por lo que cualquier incremento de plantilla que no considere esta cifra es insuficiente para garantizar la seguridad y la salud de los trabajadores de los centros y de su alumnado.

En la Mesa Sectorial también se han abordado cuestiones importantes relacionadas con las medidas acordadas en la última Conferencia Interterritorial conjunta entre Sanidad y Educación, que se van a implantar en los centros educativos de Extremadura, y se han negociado aspectos relativos al teletrabajo en el caso de que fuese necesario pasar a un escenario de educación semipresencial.

Para aclarar dudas y evitar confusión y desconcierto entre profesionales y familias, pedimos a la Consejería que haga un esfuerzo por recopilar y trasladar, con claridad y sencillez, toda la información concerniente a la ingente cantidad de medidas educativas y recomendaciones sanitarias que se están estableciendo en estos días. Los equipos directivos y los profesionales encargados de aplicarlas y velar por su cumplimiento, las requieren lo antes posible, junto con las dotaciones de materiales y equipos de protección suficientes para todos los centros.

Finalmente, el nuevo equipo de la consejería ha planteado la intención de retomar la negociación de alguna de las cuestiones que aún tenemos pendientes. En ese sentido las cinco organizaciones sindicales tenemos acordada una batería de reivindicaciones conjuntas con los principales temas priorizados. Esperamos en breve poder establecer un calendario de negociación que mejore las condiciones de trabajo del colectivo docente.

Extremadura, 3 de septiembre de 2020

